

Expediente: 1867/19

Carátula: DIAZ ORLANDO MANUEL C/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 28/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20281240626 - DIAZ, ORLANDO MANUEL-ACTOR

90000000000 - AMACOM S.R.L., -DEMANDADO

20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1867/19



H105015739325

JUICIO:DIAZ ORLANDO MANUEL c/ AMACOM S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE
N°:1867/19.-

INFORMO que:

En fecha 03/02/20 Diaz Orlando Manuel interpone demanda contra AMACON SRL y Otro.

En fecha 27/05/20 se confecciona cedula Ley n°22172 dirigida a AMACON SRL al domicilio denunciado por la actora sito en : calle Condarco n°151 -Wilde- Partido de Avellaneda: No se hace lugar.

En fecha 30/07/20 el letrado apoderado de la actora solicita notificar por Carta Documento a la co demandada AMACON SRL: No se hace lugar .

En fecha 02/02/22 el letrado apoderado de la actora pide notificar a la codemandada por Edictos .

En fecha 23/02/22 se corrió traslado de la demanda a la demandada AMACON S.R.L. y co-demandada TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA mediante Edictos.

En fecha 15/11/22 se tiene por incontestada la demanda respecto de la demandada AMACON SRL.

En fecha 22/11/22 se notifica por medio de Edictos la incontestación de demanda y apertura a prueba respecto a la codemandada AMACON SRL.

En fecha 14/02/24 se fija fecha de audiencia de conciliación para el 17/04/24 a horas 09:00.

En fecha 06/03/24, el letrado apoderado de la parte actora denuncia que el domicilio legal de AMACOM SRL es Raquel Español N° 132, Localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires y pide que se agregue y se proceda a su registración.

El 10/04/24 el letrado de la parte actora adjunta acuse de recibo de la Carta documento donde se informa que el local de la empresa AMACON SRL se encuentra CERRADO.

En fecha 17/04/24 se dispone previo a proveer lo pertinente, librar OFICIO a la SEDE CENTRAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a los fines de que informe el último domicilio legal denunciado por la accionada AMACON S.R.L., CUIT N° 33-68431370-9.

En fecha 18/04/24, 03/10/24, 22/11/24 y 17/02/25 se enviaron OFICIOS a través del correo oficial de la GEATN°1 a las siguientes direcciones: dppj@mjus.gba.gov.ar, mesa.dppj@mjus.gba.gov.ar y personasjuridicas-oficios@mjus.gba.gov.ar.

Asimismo, informo que no recibimos ninguna respuesta de ninguno de los oficios librados.

En fecha 13/06/25 la parte actora desiste de la acción en contra de AMACON SRL.

En fecha 26/06/25 el actor ratifica el desistimiento de la acción en contra de AMACON SRL. Es todo cuanto puedo informar y presento a despacho. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2025.**.-VC 1867/19

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.